



MENDOZA, 26 ABR 2012

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 29742/11 en la que la Asesoría de Egresados eleva la nueva nómina de representantes de la "**Comisión Asesora de Competencias de Títulos**".

CONSIDERANDO:

Que, al dar comienzo un nuevo gobierno en la Facultad, los Directores de Carreras deben nombrar a un docente a fin de representarlos en la mencionada Comisión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en sesión del 27 de marzo de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la "**Comisión Asesora de Competencias de Títulos**" de la siguiente manera:

**Coordinadora:**

Prof. Susana María FILIPPI – Asesora de Egresados

**Docentes:**

*Carreras de Cerámica:*

Prof. Adriana Marisa PERIS

*Carreras de Proyectos de Diseño:*

D.I. Marcela ZAKALIK

*Carreras de Artes Visuales:*

Prof. Eduardo Alberto GONZÁLEZ

*Carreras Musicales:*

Prof. María Ancelma ROSALES

*Carreras de Artes del Espectáculo:*

Prof. Patricia DE LA TORRE

**Graduados:**

Prof. Belén CHERUBINI

D.I. Viviana VARAS

D.I. Débora GUIÑAZÚ

D.I. Adriana ESPINA

D.I. Diana NAVA

Prof. Beatriz ORDOÑEZ

Prof. Carina OSORIO

Prof. María Elena CORREA

Prof. Mónica CANTO

Prof. María Eugenia NAPOLETANO

ARTÍCULO 2º.- Los docentes mencionados en el artículo precedente fueron designados por los Directores de las respectivas Carreras y permanecerán en funciones el tiempo que dure la presente gestión.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 24



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO